

TRANSCOMPAÑIASANCARLOS DIECISEIS DE JUNIO TRANSPORTESANCARLOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

I.- INFORMACION GENERAL

TRANSCOMPAÑIASANCARLOS DIECISEIS DE JUNIO TRANSPORTESANCARLOS S.A.- Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 2 de Octubre del 2017, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames, con fecha 12 de octubre del 2017.

OBJETO SOCIAL.- La Compañía se dedicará al transporte de pasajeros en triciclos o motocicletas a nivel local.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames al 12 de octubre del 2017.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cantón Atacames, Parroquia Tonsupa, Barrio San Carlos, principal y entrada a Santa Elena, Esmeraldas-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Esmeraldas, Cantón Atacames con RUC: 0891763018001

II.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Se describe las bases contables adoptadas en la preparación de estados financieros PYMES.

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de las NIIF adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control, considerando la totalidad de los principios y normas contables de valoración en todas las cuentas.

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y forma de presentación de estados financieros, incorporación de dos nuevos estados financieros como estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo en efectivo.

Los estados financieros se presentarán en dólares americanos por ser la moneda de entorno económico principal que la empresa opera.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, calificadas posteriormente por la Junta de Socios.

3.- PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORIZACION

En la elaboración de los cuentas anuales de la Compañía correspondientes al Ejercicio del 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterio de valoración.

3.1.-Efectivo y Equivalente al Efectivo.- Estos incluyen el efectivo de caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos teniendo un valor en bancos de \$ 800.00 dólares americanos

3.2.-Impuesto a las Ganancias.- A partir del año 2020 se exige el pago de anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de ingresos gravables y 0.4% de los activos. Para la empresa se calcularon un valor total de \$ 10.53 dólares de anticipo a la renta que deberán pagarse en julio y septiembre de cada año pero este año hay una excepción del 100% para esta compañía.

3.3.- Reconocimiento de costos y gastos - Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir q todos los gastos son reconocidos el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio en caso de la compañía fueron \$ 307.86 dólares americanos.

3.4.- Participación a los trabajadores.- la empresa reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de un valor de 72.14 dólares.

3.5.-Capital Suscrito.- El capital de constitución de compañía se mantiene por el mismo valor de \$ 800.00 dólares americanos

Estado de flujo de efectivo.- Es preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:-

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de financiación.- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación

SITUACION FISCAL.- Al cierre de los Estados financieros de la compañía, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4.-GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La Compañía esta expuesta a determinados riesgos mediante la aplicación de sistema de identidad, medición, limitación, concentración y supervisión. Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad que pueden ser: políticas de calidad de nuestros servicios, Políticas jurídicas en relación con conflictos que pueden surgir en relación a la actividad de la empresa con agentes del mercado como laboral, tributario, etc.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Socios. Las cuentas anuales están en 3 hojas las notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y el Contador


SR. JOHNNY NIXON MENDOZA ZAMORA
GERENTE GENERAL


SHIRLEY MERO DELGADO
CONTADOR